Pedro Juan Caballero 10 de agosto de 2.021

Señores:
TAPERA CONSTRUCCIONES de JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 302/2021 de fecha 09 de agosto ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2021 para **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS CIUDADES DE CAPITAN BADO Y KARAPAI DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.021.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución a fin de proceder a la firma del contrato respectivo, munido de los siguientes documentos.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución del Ejecutivo Departamental y Dictamen del Comité de Evaluación.

GOBERNACION AMAMBAY PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEPARTAMENTO

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora Unidad Operativa de Contrataciones

Juan Caballero 10 de agosto de 2.021

Señores:
CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO BENITEZ
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 302/2021 de fecha 10 de agosto ha sido adjudicada la Empresa **TAPERA CONSTRUCCIONES de José Domingo González Peña en los Lotes 1 y 2**, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 04/2021 para la **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS CIUDADES DE CAPITAN BADO Y KARAPAI DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.021.

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora Unidad Operativa de Contrataciones

Pedro Juan Caballero 10 de agosto de 2.021

Señores:
COG EMPRENDIMIENTOS S.A
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 302/2021 de fecha 09 de agosto ha sido adjudicada la Empresa **TAPERA CONSTRUCCIONES de José Domingo González Peña en los Lotes 1 y 2**, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 04/2021 para la **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS CIUDADES DE CAPITAN BADO Y KARAPAI DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.021.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora Unidad Operativa de Contrataciones